



ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

1915-2025 - 110° aniversario de su creación

BOLETÍN DIGITAL ENERO 2025

El 28 de enero se incorporó a la Aciropol,
la Dra. Nayibe Chacón Gómez, Sillón 19.

Contestación del académico Dr. Luis Cova Arria

<https://www.acienpol.org.ve/incorporacion-de-la-dra-nayibe-chacon-como-individuo-de-numero-de-la-academia-de-ciencias-politicas-y-sociales-28-de-enero-de-2025/>



Acuerdo de duelo de la Aciropol con motivo del fallecimiento del doctor Jorge Rosell Senhenn, quien fuera colaborador por el estado Lara de esta Corporación.

<https://www.acienpol.org.ve/acuerdo-de-duelo-de-la-academia-de-ciencias-politicas-y-sociales-por-el-lamentable-fallecimiento-del-doctor-jorge-rosell-senhenn/>

Nota de duelo por el fallecimiento del Dr. Marco Tulio Bruni Celli

<https://www.acienpol.org.ve/la-academia-de-ciencias-politicas-y-sociales-lamenta-el-sensible-fallecimiento-del-profesor-marco-tulio-bruni-celli/>

DECLARACIÓN DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES ANTE LA TOMA DE POSESIÓN
PRESIDENCIAL REALIZADA 10 ENERO 2025

<https://www.acienpol.org.ve/pronunciamientos/pronunciamento-de-la-academia-de-ciencias-politicas-y-sociales-13-de-enero-de-2025/>

DECLARACIÓN DE LAS ACADEMIAS NACIONALES
Las Academias Nacionales expresan su solidaridad
con la angustia del pueblo venezolano, ante la
toma de posesión presidencial realizada en
ausencia de la publicación de los resultados
oficiales desagregados por parte del Consejo
Nacional Electoral como autoridad competente.

<https://www.acienpol.org.ve/pronunciamientos/declaracion-de-las-academias-nacionales/>

ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Aviso Oficial
para suplir la vacante del Sillón N° 25

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley sobre Academia de Ciencias Políticas y Sociales y los artículos 2, 5, 6, 7, 9 y 10 del Reglamento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, se informa el inicio del plazo para recibir las postulaciones de los candidatos a esta Academia, a los fines de suplir la vacante del Sillón N° 25, ocurrida por el fallecimiento del Dr. Román J. Duque Corredor.

Los aspirantes tendrán un lapso de treinta (30) días continuos para consignar sus postulaciones, el cual comenzará a contarse a partir del día veinticuatro (24) de enero de 2025.

Se ordena la publicación de este aviso en el diario de circulación nacional Últimas Noticias, así como en la página web de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y en las redes sociales utilizadas por la Academia.

A los fines de la postulación, la solicitud debe estar acompañada de los documentos que comprueben la reconocida e incontestable competencia del postulado en el dominio del derecho o de la ciencia política, así como cumplir los requisitos establecidos en la Ley sobre Academia de Ciencias Políticas y Sociales, publicada en la Gaceta Oficial N° 15.361 del 13 de agosto de 1924, y por el Reglamento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, aprobado en sesión del 15 de marzo de 2022, instrumentos normativos estos que se encuentran disponibles en la página web de la Academia (www.acienpol.org.ve).

Dado en Caracas, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil veinti y cinco.

Comunique y Publíquese

Luciano Lupini Bianchi
Presidente

Gerardo Fernández Villegas
Secretario

AVISO DE VACANTE

Sillón 25

ocurrida por el fallecimiento
de Román J. Duque Corredor

www.acienpol.org.ve



academiadecienciaspoliticas@gmail.com